



# UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

## Consejo Directivo

Medellín - Colombia

### R E S O L U C I O N

*El Consejo Directivo  
de la Universidad Pontificia Bolivariana*

*Considerando:*

1º - Que con la desaparición del Romano Pontífice, Su Santidad Pío XII, el mundo contemporáneo pierde a su más egregio conductor espiritual;

2º - Que la cultura, la paz y la sabiduría, tuvieron en él un mecenas, una lumbre indeficiente y un orientador incomparable;

3º - Que Colombia y la América Hispana le fueron propicias y predilectas;

4º - Que de Antioquia dijo ser "la Irlanda de América" por su vida de hogar y por ser fuente inagotable de vocaciones;

5º - Que la Universidad Pontificia Bolivariana la elevó a tan grande jerarquía y la galardonó con el óleo que ennoblece e ilumina la sala rectoral;

6º - Que a estos claustros los estimuló y bendijo paternalmente en repetidas ocasiones,

*Resuelve:*

1º - Levantar la sesión en señal de duelo.

2º - Convocar al profesorado y estudiantes, a los ex-alumnos y amigos para los funerales de la basílica.

3º - Celebrar solemnes honras fúnebres por el alma del Jerarca desaparecido en el Templo de Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.

4º - Durante nueve días la Radio Bolivariana transmitirá permanentemente mensajes pontificios y enaltecerá la obra inmarcesible del Pontífice desaparecido.

Copia de esta resolución será enviada a los Eminentísimos Cardenales, Mícaro y Luque, al Señor Nuncio de Su Santidad en Colombia y al Señor Arzobispo de Medellín, Gran Canciller de la Universidad.

Dada en Medellín, en la sala rectoral, a los nueve días del mes de octubre del año de mil novecientos cincuenta y ocho.

*Monseñor Félix Henao Botero, Presidente - Pbro. Don Javier Piedrahíta Echeverri - Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos - Dr. Guillermo Maya Arango - Dr. Antonio Mesa Jaramillo - Dr. Jorge Londoño Escobar - Dr. Carlos Aago Hoyos - Don Ernesto Bravo B. - Don Carlos Alberto Pérez - Dr. Jesús M<sup>a</sup> Sierra R., Secretario.*